

**MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 108, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN VIGOR Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, MEDIANTE OFICIO NO. HACIENDA-V-FAPFM/GI-2023-077-023 DE FECHA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, CON CARGO AL NUMERO DE OBRA 2023/FAPFM077005 DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| NO. DE LICITACIÓN     | COSTO DE LAS BASES | FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE BASES | FECHA Y HORA DE VISITA AL LUGAR DE LA OBRA | FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES | FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES |
|-----------------------|--------------------|--|--|---------------------------------------|--|
| MTB-LP-FAPFM-003-2023 | \$ 500.00          | 22 DE DICIEMBRE 2023                               | 22 DE DICIEMBRE DE 2023<br>10:00 HRS       | 26 DE DICIEMBRE DE 2023<br>10:00 HRS  | 29 DE DICIEMBRE DE 2023<br>10:00 HRS                     |

| LUGAR Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA                                     | PLAZO DE EJECUCIÓN | FECHA ESTIMADA DE INICIO | FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN | CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO |
|--|--------------------|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| CONSTRUCCION DE SISTEMA FOTOVOLTAICO INTERCONECTADO DE AUTOCONSUMO PARA EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO. | 30 DIAS            | 02 DE ENERO DEL 2024     | 31 DE ENERO DEL 2024          | \$ 2,400,000.00                   |

**I. VENTA DE BASES**

\* LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, SITA: SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO CIVICO SOCIAL (PRESIDENCIA MUNICIPAL) BLVD. NUEVO SAN NICOLAS FRACC. NUEVO SAN S/N. TULANCINGO DE BRAVO, HGO., DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERÁ LA SIGUIENTE: EN LA CONVOCANTE DEBERÁ EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EN EFECTIVO A FAVOR DE MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO. (ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE).

**II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

1.- LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN CUANTO A SU CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA Y ESPECIALIDAD REQUERIDA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS ESTÁN INDICADOS EN LOS PUNTOS 4.1, 4.2 Y 4.3, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN

2.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A: ELECTRIFICACION Y ESTRUCTURAS METALICAS

**III. VISITA AL LUGAR DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA**

\* EL LUGAR DE REUNIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SERÁ EN: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO CIVICO SOCIAL (PRESIDENCIA MUNICIPAL)

**IV. JUNTA DE ACLARACIONES**

\* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EN: LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION, UBICADAS EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO CIVICO SOCIAL (PRESIDENCIA MUNICIPAL) BLVD. NUEVO SAN NICOLÁS S/N, COL. SAN NICOLÁS, TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**V. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

\* SE LLEVARÁN A CABO EN EL LUGAR SEÑALADO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**VI. ANTICIPOS**

\* PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN CONTRATADA, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN CONTRATADA.

**VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- \* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: LA CONVOCANTE CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DEL SERVICIO, FORMULARÁ UN DICTAMEN Y EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUÉL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- \* NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DEL SERVICIO.
- \* NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

TULANCINGO DE BRAVO, HGO. A 18 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ATENTAMENTE

L.A.E. CESAREO JORGE MARQUEZ ALVARADO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TULANCINGO DE BRAVO HGO.  
RUBRICA